MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

ACTA No.1

CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR DE EVALUACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SAMC-SDI-1800-1051-2022.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ESCRITORIO, TONER, SELLOS Y PAPELERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA.

FECHA: 02/09/2022
HORA: 03:00 p.m.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO - Jefe oficina jurídica
ADRIANA ROCIO ESPITIA - Secretaria de Hacienda
ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA - Secretario de Planeación Municipal
OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO - Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana
CARLOS HUMBERTO LOAIZA - Director Administrativo

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Verificación de requisitos habilitantes
3. Evaluación de los factores técnicos de la pro puesta
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **VERIFICACION DEL QUORUM**

Se constató la presencia de la totalidad de integrantes del comité asesor de evaluación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-SDI-1800-1051-2022** Designado por RESOLUCION DAM -1100-152-2021, existiendo quórum suficiente para deliberar.

2. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

El doctor **CARLOS HUMBERTO LOAIZA,** Director Administrativo, manifiesta a los asistentes que al momento de realizar el cierre del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. **SAMC-SDI-1800-1051-2022** a traves de la plataforma SECOP 2, evidenciando que se presento una (01) propuesta:

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

Propuesta N°1: Presentada por el señor RODRIGO VALENCIA VILLARREAL, identificado con C.C. N° 14890707.

Por ello recomienda a los miembros del Comité Evaluador, proceder a verificar los requisitos habilitantes, tomando como base los informes elaborados por los miembros del órgano evaluador a quienes se les asignó tal responsabilidad:

A) La Dra. FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO**,** Jefe de Oficina Jurídica, efectuó la verificación de los requisitos habilitadores a nivel jurídico de los oferentes:

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ESCRITORIO, TONER, SELLOS Y PAPELERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA.**	
PROPONENTE N° 1	RODRIGO VALENCIA VILLARREAL C.C. o NIT. 14890707-7 Dirección: CRA. 10 NRO. 6 – 92 BUGA Teléfono: 3168218860
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE, folios 1 y 2 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	No aplica. La propuesta es presentada individualmente
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	No aplica. Sin embargo, se aporta certificado de inscripción en el registro mercantil de la persona natural, folios 5 a 7 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II.
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD	No aplica.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE. Aporta póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 52-44-101011769 de fecha 24/08/2022 expedida por Seguros del Estado S.A. con NIT. 860.009.578-6 vigencia: 24/08/2022 al 30/11/2022, monto asegurado: $10,495,895.50, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II folios 1 a 3 de la carpeta electrónica “POLIZA DE SERIEDAD RECIBO DE PAGO”, verificada en plataforma de la compañía aseguradora:

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

	
CERTIFICADO DE RESPONSABLIDAD FISCAL, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES, CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE, folios 15, 16, 17 y 18 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II, consultados en cada una de las páginas web, sin evidenciar novedades.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES Declaración juramentada cumplimiento pago aportes parafiscales)	CUMPLE El oferente subsano el presente requisito habilitante, subsanando las planillas de pago al sistema integral de salud, riesgo y pensión, correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y agosto, los cuales son los meses en los que se laboro.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LIBRETA MILITAR.	CUMPLE, folios 8 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II. SITUACION MILITAR: Consulta efectuada en la plataforma del Comando De Reclutamiento y Control Reservas del Ejercito Nacional.
PACTO DE TRASPARENCIA	CUMPLE. folios 20 y 21 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	Cumple, folios 12 a 14 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES- RUP	CUMPLE, aporta certificado expedido por Cámara de Comercio de Buga con fecha 22/08/2022, código de verificación cH5Pfy7eZp. Folios 22 a 49 de la carpeta electrónica “DOCUMENTOS COMPLETOS PAPELERIA”, anexo en oferta mediante plataforma transaccional Secop II
CALIFICACION	**CUMPLE**

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

La Dra. **ADRIANA ROCIO ESPITIA,** Secretaria de Hacienda del Municipio, efectuó la verificación de los requisitos financieros habilitantes.

VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA
SEGÚN RUP A DICIEMBRE 31 DE 2021 (CIFRAS EN PESOS)

INDICADORES FINANCIEROS	RODRIGO VALENCIA VILLARREAL Nit. 14.890.707-7		
INDICADOR DE LIQUIDEZ			
= Activo Corriente / Pasivo Corriente	17,500,000	/	1,200,000
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 8	**14.58**		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
= (Pasivo Total / Activo Total)*100	1,200,000	/	23,500,000
CRITERIO: IGUAL O MENOR AL 45%	**5%**		
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	6,750,000	/	0
= (Utilidad operacional / gastos de interés)			
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 5	**INDETERMINADO**		
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	6,750,000	/	22,300,000
= (Utilidad Operacional / Patrimonio)			
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 0.20	**0.30**		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	6,750,000	/	23,500,000
= (Utilidad operacional / Activo total)			
CRITERIO: IGUAL O MAYOR A 0.20	**0.29**		
CALIFICACION:	**HABILITADA**		

El Comité Evaluador procede a verificar, los requisitos habilitantes a nivel técnico y de experiencia.

EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
El proponente persona natural o jurídica	Debe acreditar haber iniciado, ejecutado y

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

deberá acreditar su capacidad legal a través del certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio con competencia en su domicilio social y tener una existencia igual o mayor a 5 años contados a partir del cierre del proceso selección, la que se empezará a contar a partir de la fecha de inscripción del documento de constitución en el registro mercantil que lleva la respectiva cámara de comercio. Debe acreditar haber iniciado, ejecutado y terminado MAXIMO TRES CONTRATOS CUYO OBJETO SEA SUMINISTRO DE PAPELERIA Y/O ELEMENTOS O UTILES DE OFICINA	terminado dos (02) contratos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, ambos contratos deberan incluir en las actividades ejecutadas el ***SUMINISTRO DE TONNER Y DE PAPELERIA Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS O UTILES DE ESCRITORIO.*** Códigos : - 44101700- ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y FAX - 44121600 SUMINISTROS DE ESCRITORIO
CRITERIO	
CUMPLE	CUMPLE

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El proponente debe acreditar con el Registro Único de Proponentes, estar inscrito en el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel de los códigos requeridos.

REQUISITO TECNICO

CONCEPTO	CRITERIO
El oferente cuenta con protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por una entidad competente.	CUMPLE

CONCEPTO	CRITERIO
El oferente cuenta con un espacio idóneo en el municipio de Guadalajara de Buga para el almacenamiento de los elementos y su distribución inmediata en caso de ser requerido por la entidad.	CUMPLE

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

Considerando que la oferta presentada por el señor RODRIGO VALENCIA VILLARREAL, Cumple con todos los requisitos habilitantes se encuentra habilitada, el comité evaluador procede a realizar la calificación de la oferta.

CALIFICACIÓN

Por tratarse de una subasta inversa aplicando la modalidad y los procedimientos de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del decreto 1082 de 2015, el "Ofrecimiento más favorable a la entidad", será aquella oferta con el menor precio.

El Municipio de Guadalajara de Buga procede a evaluar la propuesta atendiendo al menor precio, sin embargo, teniendo en cuenta que solo se presento una oferta se le otorga la totalidad del puntaje al oferente RODRIGO VALENCIA VILLARREAL, Es decir 1.000 puntos.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del decreto 1082 de 2015, en la Aplicación de la subasta inversa en la contratación de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, se tendrá como único criterio de evaluación de la oferta económica el PRECIO.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNIÓN

El Comité Evaluador**,** manifiesta que con fundamento en los informes presentados por los evaluadores, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el señor RODRIGO VALENCIA VILLARREAL identificada con C.C. N° 14.890.707, cumple con todos los requisitos habilitantes y obtuvo un puntaje de 1000 puntos sobre 1.000 posibles, se recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso SAMC-SDI-1800-1051-2022, al oferente mencionado.

No habiendo más temas por tratar se da por terminada la reunión a las 04:00 p.m.

Original firmado
FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Jefe oficina jurídica

Original firmado
ADRIANA ROCIO ESPITIA
Secretaria de Hacienda Municipal

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-SDI-1800-1051-2022

Original firmado
ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario de Planeación

Original firmado
OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Original firmado
CARLOS HUMBERTO LOAIZA
Director Administrativo